

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.329

SUSCRIPCION Capital, un mes. . . . . Ptas. 2'00  
Fuera trimestre. . . . . 6'00  
Portugal. . . . . 10'00  
República Argentina. . . . . 40'00  
Pago anticipado  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los des-  
niveles sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las  
conquistas de la Humanidad. En el  
siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 2 de Septiembre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde  
se conoce al pueblo, la gran pa-  
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio Tercera . . . . . 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas. . . . . 0'50  
inserción Primera plana. . . . . 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## MADRID DIA POR DIA

### Daoiz y Velarde ante Iberia

Creímos los madrileños haber cumplido con un deber de cortesía y de afecto, al tributar al señor Maciá un recibimiento sereno y cordial. Creímos haberle despedido con todos los honores y creímos también que sus brazos, que llegaron abiertos, se habrían cerrado en la estación del Mediodía, para guardar en su corazón el amable abrazo que el jefe del Gobierno Provisional, en nombre de España, le dió al partir.

Ahora nos enteramos que ha sido recibido en Barcelona apoteósicamente. Nos alegramos mucho. Pero nos hemos enterado también de que un tal señor Carrasco, para calmar las impaciencias del público que ovacionaba al Presidente de la Generalidad, tuvo que dirigirle la palabra y dijo: "que había bastado que el pueblo de Madrid viese al señor Maciá para que comprendiese que éste era un hombre defensor de los ideales de libertad dentro de la justicia".

Es decir, si Madrid hubiese recibido de una manera hostil a don Francisco, en este caso nuestro pueblo hubiese quedado para el criterio catalán a una despreciable altura. Como no fué así, resulta que todo cuanto se ha hecho ha servido simplemente para pagar una deuda y obedecer a una sugestión. La sugestión del señor Maciá. El caso es que este noble pueblo madrileño de todas maneras resulta un pueblo inferior. Inferior porque obedece a sugestiones y porque carece del concepto de independencia en manifestarse. Esto y no otra cosa es lo que ha venido a querer decir el señor Carrasco.

Naturalmente que el señor Maciá en el discurso pronunciado desde el balcón central del Palacio de la Generalidad, lo arregló después al decir que se hallaba "como aquel que había ido a pasar unos días con una familia amiga, que recibe con afecto y simpatía y que en aquel momento se encontraba como aquél que se siente lleno del cariño de los suyos, de los que son sangre de su corazón". ¿Está claro? Por si cabía alguna duda después de los brazos abiertos, después de la cordialidad, del afecto y del entusiasmo resulta que España ni Madrid para el señor Maciá pueden llegar nunca a ser sangre de su corazón.

Cataluña ha descubierto el tópic de la libertad de los pueblos de Iberia. Pero el nombre de España no suena en las Ramblas ni por equivocación. Y no se equivocan, porque Cataluña piensa proteger al resto de los pueblos ibéricos y naturalmente en esta protección no puede sonar el nombre de España. Acaso por que España sea la menos protegida.

Todas estas declaraciones y estos hechos nos han sonado a los madrileños como un eco melancólico de cosa ajena. ¿Qué hemos de hacerle!

Mientras tanto, Daoiz y Velarde, los dos héroes de la Guerra de la Independencia que permanecían olvidados en un monumento situado en la Moncloa frente a lo que fué Parisiana, han aparecido en la mañana del lunes situados en la Plaza del Dos de Mayo. Este cambio de los dos héroes que solo lucharon por la independencia de España, concepto único que preocupó a los ibéricos españoles del siglo XIX, obedece a una idea simbólica, porque el Dos de Mayo y los nombres de Daoiz y Velarde constituyen un concepto tan limpio de la patria que en estos momentos se nos antoja extraordinariamente representativos. La fe de persistencia en la idea de la patria grande, viene muy bien en estos momentos. Para que se vayan enterando los señores Carrasco, los señores Maciá, y los señores catalanistas. Por eso, sin duda, Daoiz y Velarde, un poco olvidados en su encclavamiento en la Moncloa han hecho acto de presencia en la Plaza del Dos de Mayo. Como dos símbolos. Y ahí están inamovibles y eternos en las páginas gloriosas de la Historia de España.

Joaquín Romero-Marchent

### Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que los presos de la cárcel de Barcelona seguían la huelga del hambre, como protesta por la mala calidad del rancho.

En Valencia, añadió el señor Maura, los camareros han adoptado una actitud poco tranquilizadora.

### HUELGAS GENERALES EN OSUNA Y EN ECÍJA

Sevilla.—El Gobernador ha dicho que se había planteado en Osuna la huelga general, y que en Ecija también se anunciaba la misma actitud, por solidaridad con los obreros de Osuna.

## PROYECTO DE LEY

### El laboreo forzoso de las tierras

La "Gaceta" ha publicado un proyecto de ley que el ministro de Economía ha de presentar a las Cortes y cuyo articulado es el siguiente:

Primero. El Gobierno queda autorizado para decretar, por causa de utilidad pública, el laboreo forzoso de las tierras en el momento y en las provincias en que la dejación del cultivo coincidan con la existencia de obreros agrícolas sin trabajo.

Segundo. El laboreo forzoso podrá ser exigido únicamente a las tierras ya roturadas, y atenderá a seguir el orden de cultivo de las fincas, sin que varíe su género de explotación.

Se harán en cada caso las labores propias del tiempo y de la localidad a uso y costumbre de buen labrador, no otras ni de otro modo, aunque con ello pudiera conseguirse un progreso técnico.

Las Secciones Agronómicas provinciales determinarán las labores que cada clase de cultivo y en cada localidad deben aplicarse a uso y costumbre de buen labrador y remitirán este informe a la Dirección general de Agricultura.

Tercero. El cumplimiento de la presente ley, de acuerdo con el plan referido en el artículo anterior, correrá a cargo de las Juntas locales agrícolas que se constituyan con arreglo al decreto del ministerio de Trabajo de 25 de agosto de 1931 ("Gaceta" del 26). En los pueblos donde no deban existir, y en los otros mientras no estén constituidas, será cometido de las Comisiones municipales de Policía rural.

Cuarto. Las facultades que los decretos del ministerio de Economía fecha 7 de mayo ("Gaceta" del 8) y 10 de julio ("Gaceta" del 11) confieren a las Comisiones municipales de Policía rural se considerarán extendidas a las siembras y a las labores preparatorias, con sujeción a los mismos plazos, recursos y garantías.

El abandono de un predio que justifique su intervención para las siembras será constatado en acta judicial, levantada por el juez de primera instancia del partido, asesorado por un perito del Servicio Agronómico.

Efectuada la recolección, las parcelas y predios intervenidos serán entregados a sus dueños, dejándo-

les el derecho al rastrojo o barbecho y sin que por el tiempo de ocupación de los terrenos deban percibir ninguna indemnización.

Quinto. Para todos los efectos de esta ley, el propietario que no cultive directamente la tierra se entenderá sustituido en sus obligaciones y derechos por la persona que tuviera la responsabilidad y el aprovechamiento del cultivo a título de posesión, de arriendo, de usufructo o de cualquier otra modalidad de tenencia le la tierra.

Sexto. Para atender a los gastos que las intervenciones de fincas les causen (pago de labores, jornales, abono de semillas, etc.), los Municipios podrán disponer de créditos facilitados por mediación del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con la garantía de los fondos de Pósitos, donde los hubiere, o de cualquier otra que se ofrezca y sea estimada bastante.

Séptimo. Los alcaldes, como presidentes de las Comisiones municipales de Policía Rural, serán responsables administrativamente, ante el gobernador civil de la provincia, de las exorbitaciones o abusos de poder en que las Comisiones pudieran incurrir si se excedieran de lo taxativamente dispuesto en esta ley. La responsabilidad civil a que hubiere lugar será exigible a todos los miembros de la Comisión solidariamente.

Octavo. Por el ministro de Economía Nacional se decretarán las medidas conducentes a la rápida ejecución de la presente ley."

### HERALDO en Santibañez de Vidriales

Con motivo de haber sido derogado el real decreto de la Dictadura referente a ferias y mercados, este Ayuntamiento ha acordado establecer estas en las mismas fechas que antes venían verificándose, o sean los días 25 de Marzo, 9 de Mayo, 11 de Junio y 8 de septiembre de cada año.

Para festejar tan fausta nueva y a fin de que los forasteros encuentren ameno y variado esparcimiento, el elemento industrial de esta villa ha preparado en su obsequio un divertido programa de festejos y entre estos figura: Carreras de cintas en bicicleta. Concurso de trajes típicos del país y regionales. Concurso de gaiteros y dulzaineros; adjudicándose premios en metálico a los que más se distinguen en ellos.

Así mismo, se organiza mediante rifa gratuita magníficos regalos para los jóvenes forasteros de ambos sexos.

Dada la importancia de esta feria en la cual tiene lugar toda clase de transacciones, es seguro concurrirá a ella enorme afluencia de público.

El Corresponsal

Santibañez de Vidriales de 1931.

## POR TELEFONO

### Varios generales y dos almirantes en Prisiones Militares

Nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz, nos envió con carácter urgente las siguientes declaraciones del señor Galarza:

El Director general de Seguridad señor Galarza dijo a los periodistas que en virtud de investigaciones practicadas por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, anoche ingresaron en Prisiones Militares los generales de la Dictadura, señores Vallespinosa, Hermosa, Ruiz del Portal y Muslera y los almirante Magaz y Cornejo, los cuales responderán de su actuación durante la Dictadura.

Añadió el señor Galarza que a éstas seguirán otras detenciones sensacionales.

Sánchez ORTIZ

## DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Ferias y fiestas en Benavente

El programa organizado por las Comisiones del Ayuntamiento, Comercio, Industria, Prensa y Banca, es como sigue.

Día 6.—A las doce, inauguración de las ferias y fiestas, con disparo de bombas, elevación de globos y salida de Gigantes y Cabezudos.

A la misma hora concierto en la Plaza de la República por una banda local. A la misma hora en la Pradera de la Fuente mineral, gran partido de foot ball entre un equipo local y otro forastero, disputándose una copa, regalo de la Comisión. El acto será amenizado por una banda local.

A las cuatro de la tarde gran charlotada en la plaza de toros, cuyos detalles se especificarán en programas de mano. Acto continuo de la corrida se verificará el desencajamiento de los toros que han de lidiarse el día 8.

A las siete y media de la noche, en el Gran Teatro, grandiosa velada a cargo de la Masa Coral Zamorana, que tantos laureles ha sabido conquistar con sus maravillosas actuaciones. A las diez de la noche, en el Parque de Ramón y Cajal, gran verbena amenizada por las dos bandas locales y clásicos organillos.

Día 7.—A las diez de la mañana, en la Pradera de la Fuente mineral, primera tirada de pichón artificial según detalles de programas de mano. Amenizará el acto una de las Bandas locales. A las doce, en la plaza de la República, concierto por las bandas locales.

A las cuatro de la tarde, segunda tirada de pichón artificial en la Pradera de la Fuente mineral, disputándose importantes premios.

A las siete y media de la noche, grandiosa Exposición de Escaparates.

A las diez de la noche, en el Parque de Ramón y Cajal, grandiosa verbena amenizada por las bandas y organillos.

Día 8.—A las siete de la mañana, dianas por las bandas locales. A las once y media en la Plaza de la República, soberbio concierto por la banda del Regimiento de Infantería número 35.

A las cinco de la tarde, grandiosa corrida de novillos-toros, según detalles que se anunciarán en programas de mano. De siete a nueve de la noche, en los paseos de la Mota, escogido concierto por la banda militar.

Día 9.—Al amanecer, dianas por la banda militar

De once a una, gran concierto en la Plaza de la República por la banda militar. A las cuatro de la tarde, gran carrera pedestre, desde la Soledad a la Pradera de la Fuente mineral, adjudicándose importantes premios. A continuación se organizará en la Pradera animado baile.

A las siete de la tarde, concierto por la banda militar, en los jardines de la Mota. A las ocho y media de la noche, en la Plaza de Canalejas, soberbia función de fuegos artificiales a cargo del afamado pirotécnico de esta, don Benjamín Conde Cid, siendo amenizado el acto por una de las bandas locales.

Día 10.—Al amanecer, dianas por la banda militar. A las once de la mañana concierto en la plaza de la República por la misma banda.

A las cinco de la tarde, en la Explanada de la Fortaleza, gran carrera de cintas en bicicleta.

A las siete y media de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales, en la plaza de Canalejas, terminando la Feria con una gran Retreta musical.

## ADVERTENCIAS

Cucañas.—Durante los conciertos en la plaza de la República, funcionarán varias, con sus correspondientes premios.

Globos grotescos.—Durante los mismos conciertos se elevarán varios de estos

Teatros.—Durante los días de ferias, actuará en el Gran Teatro, la renombrada compañía cómica dramática de María Luisa Moneró.

En el Cinema Benavente, se darán grandes funciones de cinematógrafo.

En los populares salones del café de la Rúa y café del Conde conciertos de variedades.

Bailes.—Las Sociedades Casino y Círculo de Benavente, celebrarán animadísimo bailes en sus salones.

Viajes.—Existen excelentes combinaciones de trenes, automóviles de línea y coches de alquiler que darán grandes facilidades al forastero para su asistencia a los espectáculos.

Carreras a pie.—Las inscripciones para tomar parte en la misma, se harán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las 12 de la mañana del día en que se haya anunciada.

Tiro de Pichón.—La inscripción para tomar parte en él mismo se hará en la forma determinada en los programas especiales, como así mismo para las carreras en bicicletas.

El Corresponsal

## (POR TELEFONO)

### Maura habla sobre el grave conflicto de Zaragoza

A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Les dijo que había hablado con el Gobernador de Zaragoza, quien le manifestó que esta noche había habido algún movimiento en aquella ciudad, sin que hasta ahora, haya dado lugar a lamentos graves.

La impresión que tiene el gobernador, es la de que hoy reanudarán el trabajo los afiliados a la Unión General de Trabajadores y principalmente los tranviarios, más como quiera que los elementos sindicalistas constituyen la mayoría de la población obrera, suponen que se producirá algún choque.

Desde luego dijo el ministro—amparamos la libertad del trabajo y he ordenado que se aumenten las fuerzas de la Guardia civil de la capital, enviando las de otros puntos. Mañana sabremos a qué atenernos.

Los huelguistas piden que se destituya al gobernador y que se instruya expediente contra los guardias civiles que defendían la camioneta del teléfono. Comprenderán ustedes que esto es imposible y por lo tanto la huelga durará lo que quiera, pero nosotros mantendremos el orden.

También habló—prosiguió después el señor Maura—, con el señor Gobernador de Barcelona, quien me dijo que sigue la huelga de hambre de los detenidos en la cárcel para protestar de esta manera de la mala calidad del rancho. Hoy estaba más reducido el núcleo de los presos excitados y con las medidas adoptadas supone que en breve cesará aquella actitud.

—En Valencia, hay algún movimiento por la actitud de los camareros en huelga.

El gobernador civil ha dado un plazo de veinticuatro horas a patronos y obreros, para proponer una fórmula que ponga fin al conflicto.

También dijo el señor Maura, que según le comunicaban de San Sebastián, merced a una confidencia se había efectuado una requisa en determinada casa, suponiendo que en ella se guardaban valores artísticos, dispuestos para ser trasladados a Francia. Efectivamente, se hallaron cuatro cajones conteniendo objetos de plata y vajilla, que naturalmente fueron retenidos.

La señorita que se dedicaba a pasar la frontera con estos objetos, ha sido detenida, quitándosele el pasaporte. Hoy se realizarán otros registros.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN

## D. ISAURO PINILLA OLEA

ALUMNO DE MEDICINA

Falleció el 6 de Septiembre de 1930, en Castronuevo (Zamora)

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

### Sus afligidos padres, don Isauro y doña María; hermano, don Luis; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Castronuevo (Zamora) 2 de Septiembre de 1931.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

El funeral de Cabo de Año que se celebre en la iglesia de Castronuevo, el día 5, y misa del mismo día, así como en Cañizo de Campos, la misa que tendrá lugar el día 6 en la parroquia de Castronuevo, y la que se celebre dicho día 6 en la iglesia parroquial de San Torcuato, de Zamora, a las ocho y media, serán aplicadas por el descanso eterno del alma del finado

Del Ayuntamiento

En la sesión que celebre hoy, a las ocho y media de la noche, el Ayuntamiento, tratará los asuntos siguientes:

1.º Relaciones de obras por administración.
2.º Solicitud de don Pablo Delgado sobre revoco y pintura número 26 P. Iglesias.

3.º Idem de don Justino Alonso, sobre cerramiento de solar en el Barrio de doña Candelaria.

4.º Idem de don Justino Fagundes, sobre construcción en casa número 17, de la calle de las Merinas.

5.º Idem de doña María del Dulce Nombre Martín, sobre idem, en casa número 16 de calle de San Torcuato.

6.º Idem de don Aurelio Espina, sobre retejo y limpieza de cubierta en calle de la Puenteica número 1.

7.º Idem de don Casimiro Lozano, sobre reparación de repisas y pintura en fachada de casa número 50 de calle del Riego.

8.º Idem de don Agustín Martín, sobre retejo de casa número 1 de calle de San Martín.

9.º Idem de don Manuel Antón y otros, sobre acometida a la red de agua potable en números 8 y 8 bis de calle de Belén.

10.º Idem de don Pedro Domínguez, sobre acometida al alcantarillado de casa número 2 de calle de San Cipriano.

11.º Idem de don Felipe de Castro, sobre cerramiento de solar y cesión de terreno para la vía pública en Carretera de Tordesillas.

12.º Idem de don Casimiro Matilla, sobre acometida a la red de agua potable en Avenida de Víctor Gallego.

13.º Idem de don Constantino Rosón, sobre revoco y pintura de fachada de casa número 57 de calle de Santa Clara.

14.º Idem de don Toribio Pérez, sobre pintura de fachada de casa número 26 de calle de la Cárcaba.

15.º Idem de don Tomás Gómez, sobre limpieza de cubierta de casa número 6 de calle de doña Candelaria y número 3 de calle de Juego de Bolos.

16.º Nota de pedido de material de agua.

17.º Informe del señor Arquitecto Municipal, sobre reclamaciones por proyecto de alineación de plaza de San Sebastián.

18.º Idem del idem, sobre rebaja en las contribuciones especiales por construcción de alcantarillados en Barrio de San Lázaro.

19.º Comunicación de la Comisión Municipal de Policía Urbana, sobre adquisición de auto-tanque para riegos e incendios.

20.º Presupuesto de las obras de tendido de tubería de impulsión de agua por la calle de San Andrés.

21.º Distribución de fondos para el mes actual.

22.º Oficio de la Excm. Diputación provincial interesando exención del pago de pompas fúnebres.

23.º (Sobre la mesa). Sobre suministro de algunos medicamentos a los pobres de la Beneficencia.

24.º Instancia del Auxiliar Cobrador del Negociado de Aguas interesando aumento de sueldo.

25.º Expediente sobre servidumbre por la construcción del primer trazo del Ferrocarril Zamora a Cozuela.

26.º Pliego de condiciones para contratar el servicio de transporte de carnes al Matadero Municipal.

27.º Comunicación del Director de la Escuela Normal de Maestros, sobre instalación en dicho Centro de una Escuela de Párvulos.

28.º Sobre el Empréstito.

29.º Instancia de la señora Maestra doña Lidia Narcisca Alonso, solicitando subvención.

Se suprimen las limitaciones a los militares para contraer matrimonio

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenezcan al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio, libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1931.—El ministro de la Guerra, Manuel Azaña y Díaz.

LA BOLSA

Cambios de moneda extranjera
Francos franceses, 43.35
Libras esterlinas, 53.75
Dólares, 11.05

Informaciones sociales

NUEVAS RATIFICACIONES DE CONVENIOS INTERNACIONALES DEL TRABAJO

La Oficina internacional del Trabajo ha sido informada de tres nuevas ratificaciones de convenios internacionales de trabajo.

Francia ha ratificado el convenio adoptado en 1925 por la Conferencia Internacional del Trabajo, para garantizar a las víctimas de enfermedades profesionales o a sus derecho-habientes una reparación a base de los principios generales de la legislación nacional relativa a la reparación de los accidentes del trabajo.

Este convenio está por tanto, ratificado ahora por 20 Estados: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Cuba, Finlandia, Gran-Bretaña, Hungría, India, Estado Libre de Irlanda, Japón, Letonia, Luxemburgo, Noruega, Países-Bajos, Portugal, Suecia, Suiza, Yugoslavia.

Polonia ha ratificado el convenio sobre el contrato de enganche de los marinos y el convenio relativo a la repatriación de los marinos, ambos adoptados en la reunión de la Conferencia internacional del Trabajo de 1926.

El primero obliga a los Estados que lo ratifiquen a incluir en su legislación respectiva todas las formalidades y garantías a fines de proteger, tanto los intereses del marino como los de los armadores, al redactarse los contratos de enganche. Este convenio está ratificado ahora por 13 Estados: Alemania, Bélgica, Bulgaria, Cuba, España, Estonia, Francia, Gran-Bretaña, Estado Libre de Irlanda, Italia, Luxemburgo, Polonia y Yugoslavia.

El segundo convenio garantiza a todo marino desembarcado durante o al final del contrato, el derecho de ser transportado a su país o bien al puerto en que se embarcó o bien al puerto de donde salió el navío, según sean las prescripciones de la legislación nacional. Este convenio se encuentra ratificado por 12 Estados: Alemania, Bélgica, Bulgaria, Cuba, España, Estonia, Francia, Estado Libre de Irlanda, Italia, Luxemburgo, Polonia y Yugoslavia.

El número total de ratificaciones de los convenios internacionales del Trabajo registrados oficialmente, es ahora de 440.

Ginebra, agosto de 1931.

HIPERTENSOS NEFRITICOS GOTOSOS

Corconce cierra el 30 de Septiembre

Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temporada tranquila, comiendo y durmiendo bien; pida urgente habitación al Balneario:

Apartado 6, REINOSA

Pensiones completas a partir de pesetas 24 en el Palacio Hotel. De pesetas 13 en el Hotel de la Fuente, y de 5 en las Hospederías.

EL AGUA QUE DA VIDA: CORCONTE

TORRESANAS

Agosto, 1.º

El resultado de la mala cosecha se ha reflejado en la tradicional feria de San Agustín y que ha transcurrido sin apenas notar su existencia. Poca concurrencia y escasas transacciones.

La animación en el mercado de cereales tampoco responde a lo que era de esperar, dado que la recolección puede darse por terminada en todos los pueblos circunvecinos.

Son muchas las revisiones del precio de los arrendamientos creando un verdadero conflicto a los pequeños propietarios con no entregarles la renta, hasta conocer el resultado de los Jurados Mixtos, que por las trazas se nombrarán después del "Juicio Final".

El trigo se paga al precio de tasa; cebada, a 10 pesetas fanega; algarrobas a 15 idem; lentejas se pagan a 30.

Albillos se venden a 50 céntimos kilo; y la rava tinta, al parecer, bastante madura se cede a 35 céntimos; melocotones desde 35 a 50 céntimos kilo según tamaño.

En vino pocas operaciones, y sus precios oscilan entre 4 y 7 pesetas según clase.

El Corresponsal
LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

HERALDO EN CORRALES

Conferencia pro Escuelas

Con algún retraso, a causa de una breve y obligada ausencia, nos enteramos de un acto "cultural" celebrado en esta localidad hace varios días, cuya brillantez y formidable éxito, al decir de los espectadores, refero relata—bien merece que el Corresponsal del HERALDO le dedique unas líneas, por tratarse de una destacada figura en el campo del Magisterio al que aunque indignamente, nos honramos en pertenecer.

Satisfecho puede estar el disertante del rendimiento de su actuación ya que su siembra vendrá a rendir óptimos frutos, más o menos tardíos, pero seguros, cosa descontentada para quien compartió con él hace algunos años la difícil tarea de redimir al cautivo de la esclavitud de la ignorancia.

Por esto mismo le conocemos a fondo, le admiramos y podemos dar testimonio de su competencia, de su laboriosidad, de su amor al trabajo, a la Escuela y al Niño, que podrán igualarse, pero jamás sobrepujarse.

Por seguir otros derroteros, por dedicarse a otras actividades, desvirtuó de nuestra tan penosa como villipendia profesión (en la que, ciertamente, "no es lo mismo predicar que dar trigo"), esa prestigiosa emblema nimbada de virtudes ejemplares, ante la que nos sentimos y proclamamos empuñados y humillados, perdiendo los niños un verdadero padre cuya despedida lloraron amargamente; los Maestros un "caritativo" compañero, casi un hermano; la Escuela un apóstol y un artista, y el pueblo hoy semianalfabeto, al decir de él, el principal factor de su educación, de su prosperidad y grandeza.

Seguramente que de haber sido más larga la gestión de sus brillantes actuaciones pedagógicas por estas latitudes, tendríamos actualmente un núcleo de jóvenes capacitados para las más complejas actividades del campo del taller, de la oficina, de la industria y comercio y no esa otra clase de muchachos incultos que prefieren constantemente aquellas "festivas" frases que tanto subrayó y que no nos atrevemos a estampar aquí, aunque con harta frecuencia las oigamos a los jóvenes de Zamora, de Salamanca de Madrid y hasta... de Roales

Sinceramente lamentamos la deserción, la ausencia de ese envidiado Mentor. Veá si halla algún medio "digno" de que podamos entregarle nuestra obscura y difícil tarea de la gran labor educadora y formación de caracteres y actitudes que el seguramente sabría alumbrar mejor con los destellos, con los resplandores de su privilegiada inteligencia.

Nadie como él podrá llegar con la sugestión de su palabra encantadora, con su inspiración siempre lozana, con su arieta fresca y con lo genial de sus procedimientos, a la inteligencia y al corazón de estas juventudes, formando cerebros potentes que eleven la potencialidad y rango de este pueblo.

Hay aquí, desde su ausencia, un hueco que creo nadie, pero al menos nosotros no sabemos ni podemos llenar con "dignidad y decoro", y que por eso ofrecemos noblemente, desinteresadamente a ese astro de primera magnitud en el firmamento de la Escuela, a ese esclarecido varón que, en toda su plenitud profesional cuando no se harían esperar de sus actuaciones grandes días de gloria para su pueblo, ha querido desertar y trocar el penoso pero sublime arte de la educación por otros afanes y otros horizontes para él más halagüeños; por el arte u oficio de vender zapatos.

El Corresponsal.
Agosto de 1931.

Teatro Principal

Hoy en única sección, a las ocho de la noche, dará un concierto espléndido la brillante agrupación Coral Zamora, invirtiéndose los productos que se obtengan en taquilla para robustecer la suscripción abierta con destino a los festejos de la Feria Mayor zamorana.

El programa que interpretará la Coral, y que ayer copiábamos en nuestras columnas, es interesantísimo y en él figura, por primera vez, una preciosa obra de ambiente zamorano titulada "De San Ciprián a Trefacio", original del afamado maestro don Inocencio Haedo, director de la Coral.

Mañana podremos escuchar los efectos sonoros que se han adaptado a la hermosa película "Trafalgar", que como recordarán los buenos aficionados del cinema, está interpretada por la bellísima Corinne Griffith y se estrenó silente en este coliseo.

Completando nuestra información de días pasados, en los que íbamos detallando las grandes novedades sonoras que veremos en este coliseo en la temporada entrante, copiamos a continuación la lista del material de Selecciones Filmófono, programas que haciendo honor a los estrenados en la campaña anterior serán de lo mejor que se proyecte, sin echar en olvido que a esta serie corresponden las célebres Sinfonías Grotescas, confeccionadas por el procedimiento de dibujos animados que tanto gustan al gran público del Principal.

Destacan en dicha lista las obras "El millón", por René Lefevre y Anabella; "Amores de media noche", por Danièle Parola y Pierre Batcheff; "Al compás de tres por cuatro", superfilm sonoro alemán; "Incendio en la Opera" obra sonora y parlante en francés; "Caprichos de la Pompadour", por Anny Ahlors y Kurt Gerron; "Las tres fuentes sagradas", por el célebre alpinista Luis Trenker; "El otro yo", por Harry Piel; "Mawas", film sonoro americano; "Antropófagos", film sonoro francés; Nueva serie de aventuras de Mickey Mouse y otra no menos variada del Krazy Kat.

HACHE

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica 709,4 milímetros.
Temperatura máxima 29 grados.
Temperatura mínima 8 grados.
Dirección del viento, N.

DEL EXTRANJERO

SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Se ha inaugurado la sesión y cuatro reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del señor Lerroux, aprobándose asuntos de trámite.

EL PROCESO CONTRA EL PROFESOR MOULIN

Roma.—Ante el tribunal de defensa del Estado, ha dado comienzo el proceso contra el profesor belga Moulin y cuatro supuestos complicados, acusados de conspiración.

Se acusa al profesor Moulin de haber introducido en Italia literatura antifascista.

SOMBRILLAS

LA IDEAL

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA



Caireles y Pitones

BARATILLO EN TORO

Con el domingo denominado "Baratillo" terminan el día 6 en la vecina ciudad de Doña Elvira, las tradicionales ferias de San Agustín.

Para la despedida de las de este año, en el vetusto circo del paseo de San Francisco se celebrará mencionado día, una corrida de novillos de la ganadería de don José M. Martín, de Castrillo, oriundos de Carreros, que se lidiarán con divisa morada y encarnada, siendo matadores los valientes aficionados Martín Marroquí "Mona" y Alfonso Martín "Poto", los obligados en todos cuantos festivales taurinos se celebran en los pueblos de esta provincia.

Figura de sobresaliente Emilio López Niño Puerta Morros y como banderilleros Pedro González "Periquillo", Fernando Méndez "Guinda" y Faustino Gómez "Cigales", con su correspondiente puntillero.

Entre los novillos adquiridos figura uno con más de cuatro años y más de 25 arrobas de peso.

Los precios son económicos y los novillos a lidiar son cuatro, dando principio a las cuatro y media.

LALANDA Y ORTEGA

Contratados Marcial Lalanda y Domingo López Ortega, para torear el día 11 en Zamora toros de la antigua ganadería de Aleas los matadores traen a sus órdenes a los siguientes subalternos:

Marcial.—Picadores: Francisco Zaragoza, Miguel Atienza y un reserva.

Banderilleros: Eduardo Lalanda, Antonio Gallego "Cadenas" y Rafael Valera "Rafaelillo".

Domingo.—Picadores: Agustín Ibáñez "Marinero", J. Parra "Parrita", un reserva.

Banderilleros: Enrique Clemente, "Alpargaterito", Cástulo Martín, Gregorio García y Luis Suárez "Mágritas", ambos con su correspondiente puntillero.

Un cojo sin muleta

La Feria de Lyon

TERCER CONGRESO INTERNACIONAL Y EXPOSICION DE LA TECNICA SANITARIA E HIGIENE URBANA

El tercer Congreso Internacional y Exposición de la Técnica e Higiene Urbana, se verificará en Lyon del 7 al 20 de marzo de 1932.

En el Congreso de Praga de 1930, se acordó que la tercera de estas manifestaciones tendría lugar en Lyon en 1932, al mismo tiempo que la Reunión de Primavera de la Feria Internacional de Muestras.

Este Congreso será presidido por el señor Herriot y organizado por el Doctor Garin, profesor licenciado de la Facultad de Medicina y Colegio Municipal de la ciudad de Lyon.

Como en los precedentes, el Congreso reunirá todos los higienistas, médicos, ingenieros, industriales, legisladores dedicados a los problemas de Higiene, Urbanos y de Sanidad pública. A estos técnicos se reunirán igualmente aquellos que por su función tienen un interés particular por reconocer los beneficios y aplicaciones prácticas de las teorías modernas, puesto que aparte de los resultados que se obtendrán del estudio educativo, el Congreso tendrá como mira el mejoramiento general de las condiciones de la vida, luchando no solamente contra las causas que las provocan, por medio de una higiene racionalmente practicada.

Estas cuestiones deberán ser estudiadas sucesivamente por las ciudades y Sociedades de habitaciones y fábricas, oficinas, escuelas, etc., siguiendo el programa que se ha establecido anteriormente.

La Exposición ilustrará prácticamente el Congreso con el fin de vulgarizar los métodos de higiene modernos. Esta comprenderá dos partes distintas:

1.º Las colectividades: países extranjeros, departamentos, grandes capitales, estaciones termales, asociaciones, obras sociales y privadas, etcétera.

2.º Los industriales toda construcción, todo aparato, o donde la concepción exige la cuestión higiénica en cada uno reservado un sitio especial en la Exposición.

Como en la Exposición de Milán habrá también una sección que expondrá los artículos de sports, de maneja y de enseñanza.

Conviene igualmente llama la atención que del 15 al 20 de marzo tendrán lugar la "Semana de la Maquinaria Agrícola", la que ocupa 32.000 metros de terreno, una de las manifestaciones más grandiosas en este ramo, desde que en ella se encuentran representadas las más renombradas firmas francesas y extranjeras.

En estas circunstancias la Administración de la Feria de Lyon, tiene la satisfacción de informar que en lo sucesivo todo comerciante o industrial que concorra a la Feria, tendrá derecho a su pasaje gratuito de regreso hasta la Estación fronterera, salvo el impuesto del 15 por 100, para cuyos efectos los interesados deberán procurarse de la Administración de la Feria o de los Delegados oficiales, la tarjeta que confirmará su carácter de comprador.

R. de la Cerda
Delegado General

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Crónica mercantil

Barcelona, 1.

El negocio de trigos sigue poco animado por parte de los compradores. Oferta copiosa. Operaciones encalmadas. Pagan de 46 a 47 pesetas clases corrientes y hasta 48 superiores.

Valladolid, 1.

Los compradores de trigo de Barcelona, parece que se ponen en guardia ante la gran oferta que llega a aquella plaza de trigo de Castilla y de todas partes. Se retraen de ajustar y esperan bajen los precios, pero como se prohíbe comprar por bajo de la tasa, no tendrán más remedio que pagar ese precio como mínimum por clases de tipo general y sobre ese precio las clases mejores, según el grado de superioridad.

Lo que llega a nuestra plaza se ajusta a la tasa y si merece más por su calidad y limpieza, se paga algo más.

Oferta mucha; demanda escasa. Al detall hubo hoy: CANAL: 1.500 fanegas a precio de tasa.

ARCO: Nulas. En partidas ofrecen: en la plaza a 46,50 pesetas los 100 kilos: línea de Ariza a 47; Zamora, Palencia y Salamanca a 48; línea de Avila.

La tendencia floja.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY GRAN CONCIERTO POR LA

"CORAL ZAMORA"

A beneficio de la suscripción para toros y festejos de la FERIA MAYOR

MAÑANA JUEVES: Sublime suceso SONORO

TRAFALGAR

Emocionante creación de CORINNE GRIFFITH

EL VIERNES: Oiro Estreno SONORO

EL AMOR Y EL DIABLO

Por MARIA CORDA y MILTON SILLS

FERIAS DE SEPTIEMBRE 1931

DIAS 10, 11, 12 y 13, TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Comedias BARROSO-VARGAS DEBUT con la última obra DE MUY BUENA FAMILIA

NUEVO TEATRO

EL DOMINGO

La grandiosa película rusa

CZAREVICH

Por IVAN MOJUSKINE

Argumento de fuerte intriga

DIAS 11, 12 y 13: Grandioso Cartel de VARIETES

BRIANY (Excéntrico cómico)

CARLOS VERDEAL (Guitarrista)

GOYITA HERRERO (Suprema estrella del baile)

PEPITA LLASER (Excelsa estrella de la canción regional)

Carteles de primer orden

TRES PESETAS

# NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

Acompañado de su esposa, doña Amelia Diego, ha salido para San Sebastián, Madrid y Gijón, don Agustín Esteban de Piñuel. Leven feliz viaje.

**DR. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**

**GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado la petición hecha por don Gabriel Bartolomé Herrera, Maestro de la graduada "Fernández Duro", de Zamora, que solicita; 275 pesetas de gratificación, en lugar de las 250 que percibe; por haber sido éstas las que percibió su antecesor

**TALLER DE HOJALATERIA Y FONTANERÍA DE FELIPE GAZAPO**

Instalación de agua fría y caliente para cuarto de baño y toda clase de reparaciones, lima, canalón y bajada de cinc y chapa galvanizada, estirada de dos metros construido a máquina. Precios muy económicos. Presupuestos gratis

Calle Castelar, número 15.  
**FELIPE GAZAPO**

Según la "Gaceta" del 30 de agosto, ha sido nombrado profesor numerario de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Toledo, el de la de Zamora, don David Alonso Castro.

**FRANCISCO VELASCO**  
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Añeta de Madrid

**MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO**  
Consulta y Laboratorio  
Plaza Diego Vega, 5 Zamora

Se ha dispuesto cause alta en el Cuerpo de Carabineros, con destino en la Comandancia de Algeciras, el soldado de la circunscripción y Reserva de Zamora, Miguel García Vera.

**JOSE GARCIA FRAGA**  
MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

**Medicina General**  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

Consulta diaria Zamora  
San Andrés, 39 y 41

Han sido retirados los carabineros de esta Comandancia, Vicente Miguel de Jesús, para Bermillo de Sayago y Manuel Fernández Rivera, para Málaga.

Le ha sido concedido el retiro para Zamora, al escribiente tercero de oficinas militares, Eleuterio Monje Lentrace.

## Elogios a un paisano

Los concejales republicanos y socialistas de Torrelavega, con motivo de las fiestas que allí han tenido lugar, le dieron el encargo a nuestro querido amigo y paisano, don José Fernández Esteban, de que organizara el III Homenaje a la Vez.

Según vemos hoy en todos los diarios de Santander, constituyó un éxito enorme, contribuyendo a él la Coral y la banda municipal. El reparto de donativos se llevó a cabo en el Palacio Municipal. Se concedieron dos pensiones de una peseta diaria y se distribuyeron más de cuatro mil pesetas entre doscientos diez ancianos.

Se pronunciaron por las autoridades fogosos discursos. El pronunciado por nuestro paisano, fué premiado con una gran ovación por su proceder altruista y humanitario.

La modestia del organizador ha rechazado el banquete con que varios elementos querían testimoniarle su admiración.

Con agrado recogemos los elogios que se le han dirigido al simpático maestro zamorano.

## Traslado

Nuestro estimado amigo el distinguido especialista de garganta, nariz y oídos doctor Ruiz de la Cuesta, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Santa Clara, número 23, entresuelo, donde seguirá recibiendo a su numerosa clientela.

## Música en los paseos

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento Infantería número 35 en el paseo de Pablo Iglesias el día 3 del corriente de 19 a las 21.

- 1.º "El brillante de Borox" (uasodoble), Cebrían.
- 2.º "Bajo los techos de París" (vals), Raoul Moretti.
- 3.º "El huésped del sevillano" (selección), J. Guerrero.
- 4.º "La leyenda del beso" (selección), a petición, Soutullo y Vert.
- 5.º "Gitana del Albaicín", P. Marquina.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", dispone el retiro del teniente coronel de la guardia civil don Ramón Fernández Costa, con el haber de 825 pesetas mensuales a partir desde primero de septiembre.

## Casa de Socorro

Han sido asistidos: Julián Fernández, de doce años, domiciliado en la calle de San Piro, 8, de una herida contusa en el frontal en su parte anterior, de un centímetro de extensión por otro de profundidad, producida por caída.

—Tomás Martín, de sesenta y cinco años, que vive en la calle del Rabicho, de dilatación de un absceso localizado en la planta del pie izquierdo.

—Rosario Hurtado, de trece años habitante en la calle de Alfonso de Castro, 12, de picadura de un insecto en la tibia derecha en su parte externa e inferior.

El ministro de la Gobernación, señor Maurá ha manifestado que en el ministerio de la Gobernación se han recibido numerosas peticiones de pueblos para que sean autorizadas las capeas; pero el ministro ha anunciado su decisión de mostrarse inflexible en el cumplimiento de la orden recientemente dictada prohibiendo dichos espectáculos.

**F. ALDEA**  
**ESPECIALISTA**  
en enfermedades del **Pecho**  
**TISIOLOGO-(-)RAYOS X**  
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis  
RONDA DE SANTA CLARA, 6

## REGISTRO CIVIL

**Movimiento de población**  
**NACIMIENTOS**  
Ramón Núñez Rodríguez.  
**DEFUNCIONES**  
Rosendo López Martín, de cincuenta y tres años.  
María Arias García, de setenta y ocho años.

## FACUNDO CARRASCAL

**Médico Tócolo de la Beneficencia**  
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid  
**Partos y enfermedades de la mujer**  
Consulta de once a una y de cuatro a seis  
**Gratis para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once**  
REINA, 16, SEGUNDO

Han sido destinados a la Caja de Reclutas de Zamora, número 45, el comandante de Infantería don Raimundo Hernández y los capitanes D. Bonifacio Otero Garrido y D. César Pardo Sánchez, que se hallaban en situación de disponible.

De su excursión veraniega ha regresado a Zamora nuestro cariñoso amigo, el médico de la beneficencia municipal, don Francisco Pascual Tascón, quien se ha encargado de su clínica médica y de su especialidad en enfermedades del aparato digestivo y laboratorio.  
Sea bien venido.

Con carácter de urgencia se ha ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil en la villa de Fuentelapeña, donde han ocurrido desórdenes, que puntualizará el capitán jefe de la compañía cuya cabecera radica en Fuentesauco

Según el periódico oficial, se le concede el retiro para Zamora a los picadores militares Domingo Velasco Lucas y Arturo Cardoso Llorente.

Por carecer de licencia y guía, la guardia civil de Muelas del Pan, ha recogido una pistola y municiones al vecino de Villalcampo, Manuel Cabezas Marcos, de veintisiete años con cuya arma amenazó al guarda de las obras del Salto del Eslla

**SANATORIO QUIRURGICO**  
del  
**N.I.R.O.-J.E.S.U.S**  
Director: JULIO RIVERA  
Consulta: de once a una y de tres a seis

**RAYOS X**  
Avenida de San Pablo, número 1  
(HOTEL)

En el "Diario Oficial" se ordena el retiro forzoso de doce suboficiales de Infantería, un suboficial maestro de banda dos sargentos, quince números de primera, treinta y uno de segunda y un cabo de tambores.

## Declaraciones de Besteiro

Después de la sesión de la Cámara, el presidente, señor Besteiro, ha hablado con los periodistas.

—Habrán visto ustedes—les dijo—que la sesión ha sido interesante y variada, incluso en la intervención de un sacerdote y de la señorita Campoamor que ha denunciado sus condiciones de polemista.

Quedan diez turnos por hablar sobre la totalidad de la Constitución, de manera que si la Comisión interviene poco, el debate podría terminar el jueves.

La única preocupación, son las interpellaciones. Esta de los periódicos del Norte, debiera cortarse, pero no habrá más remedio que continuarla mañana.

Yo desearía—continuó diciendo—dar salida a otras interpellaciones que se están volviendo añejas, pero ya veremos qué suerte nos espera mañana ya que los diputados no cejan en su deseo de intervenir en estos debates.

El Presidente de la Cámara manifestó a los reporteros que hoy se reunirá el pleno de la Comisión de Responsabilidades y que lo que tratarán se hará después público.

Añadió que la Comisión de responsabilidades que entiende en las de Jaca lleva ya muy adelantadas sus gestiones. Ha presentado esta Comisión una propuesta que ha sido aceptada referente a un crédito que solicitan para estudiar algunos puntos de los sucesos de Jaca.

## Principio de las responsabilidades

### COMO SE DESARROLLA

El asunto político, que adquiere cada día mayor interés, es el de los trabajos de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades. La Comisión, que actúa con mayor serenidad es la del golpe de Estado.

Se han pedido cuantos documentos oficiales obran en los archivos de Barcelona y de los Ministerios de la Gobernación, para esclarecer totalmente el momento en el que Primo de Rivera terminó con la vida constitucional del país.

De esta subcomisión tres de sus vocales, los señores Cordero, Bujeda y Peñalva, se han personado en la Cárcel Modelo, tomando declaración al ex ministro don Galo Ponte. En esta diligencia, el señor Ponte ha dicho que estuvo completamente alejado de la preparación del golpe de Estado, pues en aquella fecha, ni siquiera conocía personalmente al general Primo de Rivera.

Los demás extremos de la declaración, se refieren a la actuación del Directorio militar, y luego a la del Gobierno civil, que siguió a aquel, pues durante la primera situación, fué don Galo Ponte Fiscal del Tribunal Supremo y ministro en la segunda.

Don Galo Ponte parece ser que se limitó a manifestar que había obrado como ministro de un Gobierno que tuvo en suspenso la Constitución pero que juró su cargo incluso en la Cámara regia.

Los miembros de la subcomisión volvieron a la Cámara para dar cuenta a la Comisión de responsabilidades de esta declaración.

En el pleno que celebren esta tarde, se estudiará lo que ha de hacerse con don Galo Ponte, es decir, si se mantendrá su prisión, o si se le dejará en libertad a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

## DE MADRID

### UN LERROUXISTA MAS

El exfiscal de la República, señor Elola, ha manifestado hoy en los pasillos de la Cámara, que se ha afiliado al partido radical lerrouxista.

## LA ADMISION DE LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

En el Consejo de ayer mañana, se aprobó un decreto de fomento, por el cual se obliga a las compañías ferroviarias, a admitir a los obreros que fueron despedidos con motivo de la huelga del 17 y de otras posteriores.

## DEL SUCESO DE LA EMBAJADA DE PORTUGAL

El Director general de Seguridad, en relación con las pesquisas que se realizan con motivo de la explosión de un petardo en la Embajada de Portugal, ha declarado que han sido detenidos dos portugueses y que se persigue a otros dos que

fueron vistos entrar en la posada de San Isidro el día del atentado Iban vestidos muy pobremente y compraron ropa nueva, se la pusieron y salieron de la posada ignorándose su paradero.

## BUENA CASA DE DORMIR!

A las doce de la noche el vigilante del Banco de Bilbao oyó ruidos sospechosos y observando, vió un individuo que recorría el piso principal llevando los zapatos en las manos. Le siguió y aquél bajó a los sótanos y subió luego a la azótea, donde le cortó el paso, encañonándole con la pistola.

El desconocido rogó al vigilante

que no disparara, y se dejó detener. Dijo llamarse José Fernández Rodríguez, sin profesión ni domicilio, que había llegado hace unos días de Bilbao.

Se le encontró un papel firmado con el apellido de Solana, que es el de un preso de la Cárcel Modelo, complicado por la falsificación de papeles del Monte de Piedad, y el recibo de un pliego de valores de 800 pesetas, que se extravió, y con el que había de formular una reclamación.

Declaró también que por la tarde había ido a ofrecer al Banco la venta de unas máquinas de escribir y que se había quedado dormido.

Sánchez Ortiz

## ULTIMA HORA

# Detención de los generales del Directorio

### Otras noticias

Como anuncié esta mañana de madrugada, fueron detenidos los generales del Directorio de Primo de Rivera, Muslera, Vallespinosa, Hermosa, Ruiz del Portal, Jordana, Federico Berenguer, y los almirantes Magaz y Cornejo.

Faltan por detener los generales Mayendia, Muñoz Cobos y Saro, estos dos últimos pertenecientes al primer Directorio.

La orden de detención fué cursada por la Comisión de Responsabilidades del Congreso y se hace extensiva a los siguientes ex ministros de la Dictadura de Primo de Rivera: Galo Ponte (ya detenido), Calvo Sotelo, Guadalhorce, Martínez Anido, Yanguas Messias, Callejo, Aunós, García de los Reyes, Ardanz, Conde de los Andes y Castedo.

El orden de detención no alcanza todavía a los ministros del Gabinete Berenguer

La subcomisión de Responsabilidades que ha buscado el expediente Picasso en el Congreso, solo ha logrado hallar algunas copias de documentos, logrando averiguar que el expediente que motivó el golpe de Estado de Primo de Rivera se lo había llevado en 1923 un ayudante de Primo de Rivera, ignorándose su actual paradero aunque se sospecha que lo hiciera desaparecer.

El Director general de Seguridad manifestó a los periodistas hoy a medio día que habían sido detenidos también los señores Castedo y Mayendia, este en Zaragoza, de donde será traído a Madrid mañana.

Todos los militares detenidos han ingresado en prisiones militares y Castedo en la Cárcel Modelo, juntamente con Galo Ponte.

El Director general de Seguridad ha manifestado que la orden de detención alcanzaba también a los ge-

nerales del segundo Directorio de Primo de Rivera.

Cornejo, añadió el Director general de Seguridad, no ha ingresado en la cárcel por hallarse enfermo, pero ha quedado detenido en su domicilio convenientemente custodiado y vigilado.

Rodríguez Padre, no ha sido detenido, pero cree el Director general de Seguridad que será hecho prisionero muy en breve.

El ministro de Hacienda ha manifestado que el sorteo de la Lotería para la Ciudad Universitaria ha sido reducido a 45.000 billetes en vista de que por no ser popular sobran muchos billetes.

Agregó el señor Prieto que había sido detenido el ex ministro señor Castedo.

Visitó al señor Prieto una comisión de patronos hulleros para solicitar compensaciones ante la jornada de siete horas en los trabajos interiores de las minas de carbón.

El jefe del Gobierno recibió la visita de una nutrida comisión de elementos interiores de las minas de carbón.

El jefe del Gobierno recibió la visita de una nutrida comisión de elementos de Burgos que fué a hablarle de asuntos religiosos.

Después, comentando un suelto que ha aparecido en un periódico, manifestó Alcalá Zamora que no era cierto que él haya manifestado su propósito de oponerse a figurar en la Presidencia de la República por considerar que ese alto cargo representa una jubilación política.

Hasta ahora mi verdadero propósito es laborar de una manera eficaz por el engrandecimiento de España procurando que tenga una Constitución viable.

Sánchez Ortiz  
Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

## Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)  
AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS  
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

INSTALACION HIDROLOGICA COMPLETA  
de 15 Junio a 30 Septiembre

Al visitar Zamora  
recuerde usted que los  
**ALMACENES**  
**LA ROSA DE ORO**  
son los mejor surtidos en  
todas las secciones de  
**TEJIDOS**

Las enfermedades del  
**ESTÓMAGO e**  
**INTESTINOS**  
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el  
**Elxir Estomacal**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Poderoso tónico  
digestivo que triunfa siempre.  
Venta: Principales farmacias del mundo.

**Banco Castellano.-Valladolid**  
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA  
FUNDADO EN 1900  
Capital: 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas  
FONDO DE RESERVA  
Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas  
Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.  
Cuentas corrientes con Intereses

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2	" " " a 8 días de aviso.
" 3	" " " a 30 días de aviso.
" 3 1/2	" " " a tres meses.
" 4	" " " a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

# Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

ZAMORA

## 1.ª y 2.ª Enseñanza - Magisterio - Carreras Especiales

En el próximo mes de Septiembre tendrá lugar la INAUGURACION OFICIAL DE SU NUEVO EDIFICIO que por estar situado en la parte más higiénica de la ciudad (frente al Instituto Nacional) y dotado de cuantas comodidades exige la vida moderna, colmará cumplidamente los naturales deseos de padres y alumnos.—Por otra parte el inteligente y laborioso profesorado de este Centro, consciente de la alta misión que le está confiada, desplegará toda su actividad hasta lograr la perfecta formación moral e intelectual de sus educandos, prometedora de envidiables éxitos.—SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

PIDAN REGLAMENTOS AL SEÑOR DIRECTOR, SANTA CLARA, 14, ZAMORA

# Sección de Anuncios Económicos

## REVOLUCION EN LA HIGIENE

**CARNICEROS Y SALCHICHEROS:** Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las **BARRAS Y GANCHOS de ACERO**, inoxidable e inmanchable, por ser las más higiénicas

Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para Zamora y su provincia

**FELIX CRESPO PEREZ**

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería  
Riego, 34. Teléfono 224 Zamora

TESTIMONIOS DE LOS MISMOS: El Establecimiento montado a don BERNARDINO HERNANDEZ, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

### BONITO NEGOCIO

Se traspasa el Bar Tiburcio con buena venta, por traslado del dueño a otra capital.  
Plaza de Malcocinado, 7

### SE VENDE AUTO

"Citroen", B. 12, cerrado y en muy buen estado. Para tratar con su dueño en Toro, Garage de Pedro Bernal.

### ¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas

PRECIO FIJO

### JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados  
Medidas especiales previo encargo Madera

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 ZAMORA

### ANUNCIO

La Comisión gestora provincial de Lucha Antituberculosa ha acordado nombrar una enfermera visitadora con el sueldo mensual de 150 pesetas.

Para poder solicitar, se necesita ser soltera o viuda sin hijos y no ser menor de veinte años ni mayor de cuarenta.

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Comisión Gestora Provincial de Lucha Antituberculosa, y se presentarán al señor Secretario de la misma en el Dispensario Antituberculoso en el improrrogable plazo de ocho días de doce y media a una y media.

### BUEN NEGOCIO

Se vende o se arriendan las Aceñas del barrio de Cabañales, por no poderlas atender.

Para informes, con doña Manuela Vázquez, en las mismas Aceñas.

### Maderas Cementos

JOSE ANDREU  
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

### AUTOMOVIL

Se vende uno 10 H. P., con un recorrido de 10.000 kilómetros y cuatro cubiertas nuevas. Se puede probar. Razon en el almacén de maderas de don Eduardo Cotruel, en San Pablo.

### SE ARRIENDAN PASTOS

hoja de viña para ovejas, desde esta fecha al 29 de septiembre como así también al 11 de noviembre en los términos de Valdemimbre, Monte de la Reina, Tagarabuena y en Salamanca dehesa de Villafuerte.

Para tratar, con Teodoro Sánchez.

### SE VENDE

casa sita en el paseo de la Avenida de Requejo, frente al Cuartel Viriato. Consta de planta baja y principal, izquierda y derecha. Para tratar, en la misma.

### CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

### OCASION

Se vende una casa de nueva construcción en inmejorables condiciones. Para informes y precio, Ildefonso Fernández, Calera del Prado Tuerto. Zamora.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

### SE VENDE

La casa número 60 de la calle de Sancho IV.

Se dan facilidades en el pago.

Para tratar, Plaza de San Esteban, número 3 principal

### SE VENDE

Un terreno de 16 metros cuadrados en la Avenida de la República, número 7.

Para informes en Fuente de la Reina, Maximino Vicente.

### SE VENDEN

dos automóviles de cinco a siete plazas, a toda prueba.

Razón, en esta administración.

## ¡Labradores!!

Si necesitais CARRO para la labranza, dirigios al TALLER de GREGORIO PEREZ, en CORRALES (Zamora), y se-reis servidos inmediatamente. Se dispone de varios ya construidos, a precios económicos y con facilidades de pago.

### BALDOMERO ANDREU

Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO 2 pral ZAMORA

## HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.

Precios especiales para familias.

Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, es el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corté, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes Teléfono, 14.425 y 13.694

## Bicicletas - Gramófonos - Kodak

Muebles de todas clases. Maletas, Baules, Loza, Cristal, Porcelana, Aluminio, Aparatos de luz, etcétera...

Todo cuanto vende este GRAN BAZAR puede adquirirse A PLAZOS desde pesetas 5,00 mensuales.

CANGREJO CEMENTO PORTLAND

Venta para toda la provincia con precios de Fábrica.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

"Tubería de Cemento" de todas las dimensiones.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2 Zamora

NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1

### VENDO JOSA

cercada al camino de Valbuena. 2.000 cepas, frutales de varias clases y bodega en arrabal de Olivares con varias cubas en buen uso. Para tratar, Balborraz, 32.

### VENTA DE CASA

Se vende la casa de la Plaza de Santa Lucía, número 14, para informes, calle de San Pablo, número 8, principal.



### CASA PEPIN

Bicicletas garantizadas por 5 años contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agostin de lujo, ídem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas.

Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico.

Ventas al contado y a plazos.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

### C-L-I-N-I-C-A — M-E-D-I-C-A

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

(Paseo de San Martín)

Carniceros, 1 Zamora

DIATERMIA — LABORATORIO

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

## FOTOGRAFO CUEVAS

Beaureve, 2. - Santa Clara, 61

### Balneario de Ledesma

(Salamanca)

GRAN HOTEL

Completamente reformado

Reumatismo, artritis, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde de la calle de los Minimos, número 3

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

SEÑORA

Viuda de treinta y cinco años, se ofrece para servir.

Dirigirse al mesón de la señora Eutiquia, por Carmen Luengo en Moraleja del Vino.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

Linea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores europeos de gran porte

		Tercera camarote	Tercera corriente
5 septiembre	Sierra Ventana	673,70	638,70
11 septiembre	Madrid	628,70	593,70
26 septiembre	Sierra Morena	673,70	638,70
3 octubre	Werra	628,70	593,70
16 octubre	Sierra Córdoba	673,70	638,70
23 octubre	Weßer	628,70	593,70
7 noviembre	Sierra Ventana	673,70	638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA, TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wasser" y "Werra" admiten también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, García Ochoa, 1. Villagarcía Marina, 14

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso transatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Otras salidas:

16 octubre MASSILLA

6 de noviembre L'ATLANTIQUE

11 diciembre L'ATLANTIQUE

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70

Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

	De Vigo	De Coruña
Eubée	24 agosto	23 agosto
Groix	3 septiembre	
Kergueten	24 septiembre	23 septiembre
	3.ª clase preferencia,	Pesetas 702,45
	3.ª clase camarote,	Pesetas 608,70
	3.ª clase corriente,	Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4

La Coruña, Plaza Orensé, 2

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 16 de agosto el vapor

"ASTURIAS"

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Agosto 30, vapor ALMANZORA

Stbre. 20 vapor ALCANTARA

NOTA.—El vapor Alcántara suprime la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Octubre 28, vapor DARRO

Novbre. 11, vapor DESEADO

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrews, etc. C/é. Marqués de Cubas, 21.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

8 septiembre	Highland Monarch
22 septiembre	Highland Chieftain
6 octubre	Highland Princeps

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 533,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratta.

Al solicitar pasaje debez remittir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. EN C.)

Agentes generales Apartado núm. 53

Dida 12

CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —

Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269 ZAMORA